

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

EXPEDIENTE N°: ADM/2024/0011 (CONTR/2024/383984)

TÍTULO: ORGANIZACIÓN DEL EVENTO GALA PREMIOS ANDALUCÍA ECONOMÍA SOCIAL, III EDICIÓN PREMIOS ANDALUCÍA ES. EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE INCLUIRÁ LA PERSPECTIVA SOCIAL.

LOCALIDAD: Sevilla

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SERVICIOS, con arreglo a la definición establecida en el artículo 17 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado abreviado (artículo 159.6 LCSP). Tramitación ordinaria.

División en lotes: Sí, de conformidad con lo estipulado en el art. 99.3 de la LCSP el contrato se divide en los siguientes lotes:

- **LOTE 1.** ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "GALA DE LA ENTREGA DE LA III EDICIÓN PREMIOS ANDALUCÍA ES", ASISTENCIA, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DE PREMIADOS E INVITADOS.
- **LOTE 2.** CATERING A CELEBRAR TRAS LA GALA. "Reservado a empresas de inserción, disposición adicional 4ª LCSP"

PRIMERO.- Con fecha 16 de abril de 2024, se acuerda el inicio del expediente de contratación de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, con un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido) de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CERO CÉNTIMOS (24.465,00 €).

IMPORTE LICITACION	IVA EXCLUIDO	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
Lote 1	16.465,00 €	3.457,65 €	19.922,65 €
Lote 2	8.000,00 €	800,00 €	8.800,00 €
Totales	24.465,00 €	4.257,65 €	28.722,65 €

SEGUNDO.- El gasto ha sido autorizado el 1 de julio de 2024 por el órgano de contratación, tras la contabilización en dicha fecha del documento contable A (CONT/2024/0121696782) por la Intervención Delegada en la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en informe de fiscalización, por las siguientes anualidades:

Año	Importe (IVA incluido)	Partida Presupuestaria
2024	28.722,65 €	1200010000 G/12S /20400 /00 01

TERCERO.- El 3 de julio de 2024 la Secretaría General Técnica resuelve la aprobación del expediente y del gasto, así como los pliegos que rigen la presente contratación, publicándose anuncio de licitación en el Perfil del Contratante el 9 de julio y un anuncio de corrección de errores por el que se establecía como fecha límite para la presentación de ofertas el 12 de agosto de 2024 a las 14.00 horas.



CABALLERO HOLGUIN ARTURO - 27309758H CABALLERO HOLGUIN		24/09/2024 14:01:20	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwLMKVQ4GUrI8B7m4Xa92942AkA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUARTO.- Concluido el plazo de presentación de ofertas, se procede el 13 de agosto de 2024 por parte del órgano de contratación a la apertura del Sobre Único Electrónico y descarga de la documentación válidamente presentada a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica por las SEIS (6) empresas licitadoras siguientes:

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación
B93063279 - MAKYRE EVENTOS C2T SL	• 1 - ORGANIZACIÓN DEL EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA ANDALUCIA ES	29/07/2024 10:25
B91962043 - ACTIVIDADES DE COMUNICACION Y DISEÑO S L	• 1 - ORGANIZACIÓN DEL EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA ANDALUCIA ES	05/08/2024 14:04
B14907158 - GRUPO INCENTIFOR SLU	• 1 - ORGANIZACIÓN DEL EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA ANDALUCIA ES	07/08/2024 00:36
A84523505 - INTEGRACION AGENCIAS DE VIAJES	• 1 - ORGANIZACIÓN DEL EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA ANDALUCIA ES • 2 - ORGANIZACIÓN EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA DE LA III ANDALUCI	07/08/2024 13:29
B93092302 - ACOMPAÑIA-SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN SL	• 2 - ORGANIZACIÓN EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA DE LA III ANDALUCI	09/08/2024 12:06
B06951750 - 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES SL	• 1 - ORGANIZACIÓN DEL EVENTO-CEREMONIA DE LA GALA DE ENTREGA ANDALUCIA ES	12/08/2024 08:12

QUINTO.- El 13 de agosto de 2024 este Servicio de Administración General y Contratación analiza la documentación presentada en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, donde observa defectos u omisiones subsanables en ANEXO II: “Declaración responsable única para procedimientos abiertos simplificados (DRU)” de la licitadora 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES SL, por lo que, en base a lo determinado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), acuerda concederle un plazo de tres días naturales para que su subsanación. Siendo aceptada por otro lado, las ofertas de las otras cinco personas licitadoras. El requerimiento es atendido el 14 de agosto de 2024, admitiéndose la oferta presentada por la licitadora 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES SL.

SEXTO.- El 19 de agosto de 2024 el este Servicio de Administración General y Contratación comprueba que el requerimiento es atendido por 47 SEGUNDOS PRODUCCIONES SL dentro del plazo establecido, admitiéndose la empresa en el procedimiento de licitación. A continuación se analiza las propuestas económicas de las licitadoras admitidas en el Lote 1, determinando la exclusión de la licitadora GRUPO INCENTIFOR SLU, al presentar una oferta de 21.000,00 €, IVA excluido, superior al importe de licitación de este lote 1 establecido en el PCAP en 16.465,00 €, IVA excluido. Admitidas el resto de las ofertas, se procede a su valoración según los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7º del PCAP, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADORA	Proposición económica (80 puntos)		% Subcontratación (20 puntos)		TOTAL DE PUNTOS
	Oferta (€)	Puntuación	Oferta (%)	Puntuación	
MAKYRE EVENTOS C2T SL	12.800,00 €	80,00	10%	20	100,00
ACTIVIDADES COMUNICACIÓN Y DISEÑO SL	13.476,69 €	67,92	0%	0	67,92
INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJE	16.065,00 €	22,48	7%	14	36,48
47 SEGUNDOS PRODUCCIONES SL	15.240,00 €	36,85	0%	0	36,85

Por ello se acuerda elevar al órgano de contratación la **propuesta de mejor oferta del Lote 1** “ORGANIZACIÓN DEL EVENTO “GALA DE LA ENTREGA DE LA III EDICIÓN PREMIOS ANDALUCÍA ES”, ASISTENCIA, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DE PREMIADOS E INVITADOS”, a favor de la persona licitadora MAKYRE EVENTOS C2T SL con CIF B93063279, por importe de 12.800,00 €, IVA excluido, y con el compromiso de subcontratar un 10 % del presupuesto de adjudicación del contrato a través Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción, para que, una vez aceptada la propuesta, se requiera a la licitadora, en el plazo de siete (7) días hábiles siguientes al envío del **requerimiento**, presente a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, la **documentación previa a la adjudicación** detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del PCAP

Por otro lado, tras el análisis y estudio de las propuestas presentadas en el **Lote 2** “CATERING A CELEBRAR TRAS LA GALA”, reservado a empresas de inserción, disposición adicional 4ª LCSP, se acuerda requerir **aclaración** a las dos personas licitadoras admitidas, ACOMPANIA SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN SL y INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES S.A., al no quedar claramente determinados en su oferta los criterios evaluables por aplicación de fórmulas exigidos en la propuesta técnica presentada en este lote 2.

SÉPTIMO.- El 28 de agosto de 2024 el este Servicio de Administración General y Contratación comprueba que los requerimientos son atendidos por ACOMPANIA SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN SL y INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES S.A. dentro del plazo establecido, admitiéndose las empresas en el procedimiento de licitación. A continuación se procede a la valoración de las propuestas presentadas por las licitadoras admitidas en el Lote 2, según los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7º del PCAP, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA (máx. 49 puntos)		PROPUESTA TÉCNICA (máx. 51 puntos)								TOTAL PUNTOS
			Mayor número de mesas altas (máx. 15 puntos)		Mayor número de camareros (máx. 16 puntos)		Platos sin gluten (máx. 10 puntos)		Platos sin proteína de leche (máx. 10 puntos)		
	Oferta (IVA excl.)	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	
ACOMPANIA SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN	8.000,00 €	19,60	20	12,00	16	15,06	7	10,00	7	10,00	66,66
INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJE	6.400,00 €	49,00	25	15,00	17	16,00	5	10,00	5	10,00	100,00

Por ello se acuerda elevar al órgano de contratación la **propuesta de mejor oferta del Lote 2: CATERING A CELEBRAR TRAS LA GALA** “Reservado a empresas de inserción, disposición adicional 4ª LCSP”, a favor de la persona licitadora INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES S.A con CIF A84523505, por importe de 6.400,00 €, IVA excluido, y la propuesta técnica presentada en su oferta, para que, una vez aceptada, se le requiera a la licitadora, en el plazo de siete (7) días hábiles siguientes al envío del **requerimiento**, presente a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, la **documentación previa a la adjudicación** detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del PCAP

OCTAVO.- Efectuado el 29 de agosto de 2024 el requerimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación del Lote1, según recoge la cláusula 10.4.2 del PCAP, ésta es presentada por la mercantil MAKYRE EVENTOS C2T SL el 30 de agosto de 2024, observándose defectos y omisiones subsanables en la misma,por lo que se le concede a la persona licitadora un un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane.

El requerimiento de subsanación es atendido el día 5 de septiembre de 2024, dentro del plazo establecido, y una vez comprobado que la documentación es correcta, dando por cumplido el trámite, se

propone al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 1 del presente expediente de licitación a favor de MAKYRE EVENTOS C2T SL con CIF B93063279, por importe DOCE MIL OCHOCIENTOS EUROS (12.800,00 €), IVA no incluido, al que le corresponde un importe de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (2.688,00 €) en concepto de IVA, lo que supone un importe total de adjudicación de QUINCE MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (15.488,00 €), IVA incluido, con el compromiso de subcontratar un 10 % del presupuesto de adjudicación del contrato a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción, y un plazo de ejecución de 3 meses, no prorrogables.

NOVENO.- Finalizado el plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la persona licitadora INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES S.A el 10 de septiembre de 2024, se comprueba que la mercantil no ha atendido al requerimiento, por lo que en base a lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, se entiende que ha retirado su oferta. Por ello propone como mejor oferta a la segunda clasificada en el procedimiento, la empresa ACOMPANIA SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN SL, con CIF B93092302, por un importe de adjudicación de 8.000,00 €, IVA no incluido, y la propuesta técnica presentada por la misma, para que, una vez aceptada, se le requiera a la licitadora, en el plazo de siete (7) días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del PCAP.

DÉCIMO.- La Secretaría General Técnica de la CEETA resuelve el 29 de agosto de 2024 la aceptación de mejor oferta a favor de ACOMPANIA SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN S.L. con CIF n.º B93092302. El 11 de septiembre de 2024 se le requirió para que presentara la documentación prevista en el PCAP. El Servicio de Administración General y Contratación el 20/09/24 estudió la documentación aportada por la empresa el 19/09/24, observando defectos u omisiones subsanables en la misma, determinó conceder un plazo de 3 días naturales para su subsanación. El requerimiento es atendido el 24 de septiembre de 2024, siendo aceptada la documentación aportada y dando por realizado el trámite, por lo que se propone al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 2: CATERING A CELEBRAR TRAS LA GALA “Reservado a empresas de inserción, disposición adicional 4ª LCSP” del presente expediente de licitación, a favor de ACOMPANIA SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN SL, con CIF B93092302, por importe OCHO MIL EUROS (8.000,00 €), IVA no incluido, al que le corresponde un importe de OCHOCIENTOS EUROS (800,00 €) en concepto de IVA, lo que supone un importe total de adjudicación de OCHO MIL OCHOCIENTOS EUROS (8.800,00 €), IVA incluido, con las condiciones recogidas en la propuesta técnica presentada en su oferta, y un plazo de ejecución de 3 meses, no prorrogables.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTRATACIÓN

CABALLERO HOLGUIN ARTURO - 27309758H CABALLERO HOLGUIN		24/09/2024 14:01:20	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwLMKVQ4GUrI8B7m4Xa92942AkA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	